

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1117 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	PAOLA SHYREY JIMENEZ BUITRAGO
3. C.C o Nit	1012393327

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	16/02/2024
Fecha de inicio:	20/02/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$ 48.399.256		
7. Valor Adición (es)	\$0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 48.399.256		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$1,798,621	Pago No 7.	\$4.905.330
Pago No 2.	\$4.905.330	Pago No 8.	\$4.905.330
Pago No 3.	\$4.905.330	Pago No 9.	\$4.905.330
Pago No 4.	\$4.905.330	Pago No 10.	\$4.905.330
Pago No 5.	\$4.905.330	Pago No 11.	\$0
Pago No 6.	\$4.905.330	Pago No 12.	\$0
10. Sumatoria de No. de Pagos	\$ 45.946.591		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

11. Saldo a Pagar	\$ 2.452.665
12. Valor Total Pagado	\$ 48.399.256
13. Saldo a Liberar	\$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No, 1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género	<p>Durante la ejecución de las actividades contractuales, en el acompañamiento a la población de reintegración y atención diferencial, se realizaron actividades cumpliendo con los métodos operacionales y lineamientos técnicos de cada una de las rutas, en los espacios de atención con la población se identificaron necesidades particulares de cada uno de los participantes abordando todas sus áreas y dimensiones, como características principales en el abordaje se evidencia:</p> <p>Área personal: Existen dificultades en el control de emociones y estrategias para la resolución de conflictos de manera asertiva, por lo cual, se realizaron actividades enfocadas en brindar herramientas y estrategias de comunicación y expresión de emociones y sentimientos que les permitiera relacionarse con su familia y pares de manera asertiva.</p> <p>Área Familiar: Se evidencian dinámicas conflictivas, con vínculos familiares fracturados canales de comunicación difusos, lo que dio lugar en algunos casos a la vinculación en ingreso a los GAO, no obstante, dentro de su proceso de desvinculación se observa la motivación de los participantes por fortalecer los vinculo con sus familias de origen.</p> <p>Área educativa: La deserción escolar de los participantes es un aspecto que se aborda desde los primeros encuentros, dados que se reconoce escasa motivación para continuar su proceso de educación básica secundaria, se evidencia que una de las principales razones para no retomar este proceso obedece al desconocimiento de las modalidades de estudio y la gratuidad de este a nivel nacional, en este sentido, se generaron espacios de orientación frente a la importancia de los procesos educativos y como acceder a estos de manera gratuita.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

	<p>Área laboral: En este aspecto los principales escenarios de vinculación laboral son actividades de construcción y de seguridad para los hombres y para las mujeres actividades de cuidado y del hogar como servicios generales o preparación de alimentos en restaurantes, sin embargo, se evidencia que los participantes acuden a sus amigos y conocidos para lograr la vinculación, por lo cual, se generaron espacios donde se dio a conocer a los participantes otras formas para la búsqueda de empleo a través de plataformas virtuales y agencias públicas y privadas.</p> <p>Área social: Se identifica que los participantes se encuentran en procesos de adaptación, donde no se identifican situaciones de discriminación que este afectando su proceso de reintegración, por el contrario, manifiestan sentirse cómodos en las nuevas dinámicas en las que se encuentran.</p> <p>Área salud: Los participantes en su mayoría llegan con afiliación al sistema de salud bajo el régimen subsidiado, sin embargo, el lugar de atención se encuentra en otro municipio o ciudad, por lo que, se realizaron espacios de sensibilización y orientación frente a la solicitud de portabilidad a Bogotá o en su defecto el traslado de EPS, además, se motiva a generar espacios de autocuidado desde la prevención en salud asistiendo a controles médicos de manera periódica.</p> <p>Área de seguridad: Los principales factores de riesgo que presentan los participantes son amenazas vía WhatsApp o redes sociales por parte de integrantes del GAO al que pertenecieron o de otros GAO, por lo cual, de acuerdo con el caso particular de cada participantes se realizaron acciones para la presentación del caso a la UNP así mimos, se generaron acciones de orientación frente a las rutas de atención que se deben activar y las medidas de autocuidado y protección que deben implementar de manera autónoma.</p>
<p>Actividad No 2: Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las</p>	<p>Durante el desarrollo de las actividades en el marco del acompañamiento a los participantes, se realiza la aplicación de los instrumentos que permitieron la identificación de necesidades y reconocimiento del participante, en este proceso se generan acciones articuladas con la profesional psicosocial para la aplicación del EMP y EMP-R, donde se evidencia la importancia de continuar generando acciones enfocadas en el control de emociones fortalecimiento de habilidades sociales y en algunos casos la articulación con entidades para iniciar procesos terapéuticos que permitan el fortalecimiento de cada participante de manera individual. Se implementa la línea base a los participantes que llegan al proceso, donde se identifican como principales motivaciones para ingresar al GAO temas económicos, influencia de amigos y de familiares que pertenecen a estos y los</p>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>motivaron a ingresar, así mismo, como principales razones para desertar del GAO se evidencian situaciones de incumplimiento de los acuerdos pactados en su ingreso, agotamiento emocional, transformación de los ideales y reunificación familiar. Se aplican y actualizan las tasas de desocupación donde se evidencia la vinculación laboral de los participantes en actividades informales y el desconocimiento que se tiene de espacios como agencias de empleo para la vinculación laboral. En la aplicación del censo de familia se reconoce la convivencia en unión libre como una de las primeras formas de convivir en pareja.</p>
<p>Actividad No 3: Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.</p>	<p>Durante el desarrollo de las actividades, generan y acuerdan de manera conjunta con cada participantes espacios de encuentro individual que permitieron iniciar procesos de caracterización y en otros dar continuidad a los planes de acción y planes de trabajo, se recibieron solicitudes de traslado y de ingresos nuevos, donde se logran generar también acuerdos teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de cada uno, de otro lado, se evidencia como característica de los participantes de la ruta de atención diferencial escasa adherencia al proceso, movilidad constante por diferentes zonas del país, lo que dificulta la continuidad en el acompañamiento. Sin embargo, durante el proceso se realizan espacios de orientación y reconocimiento de la importancia del proceso no solo de manera individual sino colectiva y el impacto de estas acciones a nivel familiar y social, por lo que, durante cada unos de los meses se logra contar con la participación aproximadamente de un 80% de los participantes asignados. Además de generar acciones de gestión de traslados entrantes y salientes.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 4: Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.</p>	<p>Durante el proceso de acompañamiento se establecieron acuerdo de atención en el marco de los planes de trabajo y planes de acción, donde de acuerdo con las necesidades particulares de cada participante se priorizaron las dimensiones:</p> <p>Personal: En cuanto al reconocimiento de sus habilidades y capacidades, las implicaciones que les trajo su vinculación al GAO, autoconocimiento y el establecimiento de acciones y metas a corto plazo que les permitiera transformar situaciones con las que no se sintieran a gusto.</p> <p>Laboral: Se socializan ofertar laborales que llegan al GT de acuerdo con las particulares de cada participante, también se socializan y orienta de las diferentes formas para la búsqueda de empleo se apoya con la elaboración de la hoja de vida y se motiva a vincularse a convocatorias laborales de manera formal.</p> <p>Educación: Se sensibiliza a la población en cuanto a procesos de traslado de EPS o de portabilidad, así como en promover acciones individuales en la promoción y prevención de la salud.</p>
<p>Actividad No 5: Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.</p>	<p>En el desarrollo de esta actividad contractual, se realiza en dos líneas:</p> <p>Acompañamiento de proyectos productivos: Se realizan gestiones de seguimiento a proyecto productivos entregados, donde se evidencian la continuidad de la unidad de negocio y como esta ha impulsado a los participantes a mantener su independencia laboral pero también a buscar otras formas de obtener recursos desde la autonomía. De otro lado con los participantes se orientan y motivan a pensar que otras formas de ingresos se pueden tener diferentes a una vinculación laboral formal o informal, se buscó ampliar la comprensión de los participantes de acuerdo con sus intereses y habilidades que les permitiría la creación de emprendimientos sostenibles y rentables.</p> <p>Acceso a los beneficios económicos de las rutas de acompañamiento: Se realiza acompañamiento a los participantes que se encuentran recibiendo apoyos económicos por atención psicosocial y por educación, motivando a estos a continuar sus procesos educativos no solo como una forma de recibir un apoyo sino como estos procesos de educación aportan en la transformación de su proyecto de vida y en su calidad de vida, además de reconocer este recurso como un aporte o incentivo que permita seguir cumpliendo o proyectando sus metas.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.</p>	<p>En el marco del fortalecer el participación de la población en actividades comunitarias y sociales, se realizan espacios de sensibilización y orientación frente a la importancia de la vinculación en actividades de convivencia, construcción de paz y reconciliación en los territorios en los que están llegando, sin embargo, se evidencia que a pesar de que exista motivación por vincularse en estos espacios, se observa que una de las principales barreras para participar de estos espacios obedece a los tiempos libres con los que cuentan los participantes debido a sus responsabilidades laborales, de otro lado también se identifica como barrera la escasa oferta que hay para estas acciones, lo que se evidencia como un reto para el GT poder ampliar la articulación con organizaciones sociales y comunitarias que favorezcan la vinculación de participantes y así se motive la participación de estos.</p>
<p>Actividad No 7: Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>En el marco del seguimiento del apoyo económico se logra realizar verificación a los desembolsos efectuados cada mes de atención psicosocial, formación académica y formación para el trabajo, identificando que a cada participante se le haya realizado de manera efectiva este pago, por lo cual, durante el proceso de acompañamiento se hace necesario realizar acciones de seguimiento particulares con aquellos participantes que en algunas momentos no llego su pago por no programación del área financiera y lo que genero que se adelantaran acciones internas que permitieran que se realizará el pago efectivo al participante. Para el periodo contractual no se hizo necesario realizar acciones de gestión interna.</p>
<p>Actividad No 8: Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.</p>	<p>En el marco del proceso de corresponsabilidad se generaron acciones de articulación con los diferentes profesionales que acompañan las líneas transversales, donde se socializaron las ofertas presentes se vinculó a los participantes de acuerdo con sus intereses y necesidades a las actividades que se realizaron durante el año las cuales se centraron en jornadas de salud mental que incidió en el reconocimiento de afectaciones que tienen los participantes relacionadas con el estrés postguerra y dificultad en el control de sus emociones, actividades en favor de los derechos de las mujeres en articulación con la Secretaria Distrital de la Mujer donde se promovieron acciones de reconocimiento de la oferta pública de acompañamiento a las mujeres y reconocimiento de sus derechos, ofertas de empleo para la población si embargo, para este ultimo se considera importante poder realizar un acompañamiento más claro desde el área de productividad dado que se generan expectativas con la divulgación de las ofertas de empleo y no se tiene una retroalimentación clara para los participantes o simplemente no se obtiene respuesta de lo sucedido en la articulación más allá de solicitar el envío de la hoja de vida por parte de los participantes, lo que desmotiva a la población la vinculación a estos espacios.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 9: Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.</p>	<p>Para dar cumplimiento a la debida gestión contractual, se generan constantes acciones de verificación de la población en la página de ADRES identificando que el 95% de la población asignada cuenta con afiliación al sistema de salud bajo el régimen subsidiado, sin embargo, se realizan espacios de orientación a cada participante con el fin de poder solicitar la portabilidad o traslado toda vez que su lugar de atención en su mayoría se encuentra asignado en un municipio o ciudad diferente a Bogotá.</p> <p>De otro lado se implementan acciones de seguimiento a las personas que cuentan con casos de riesgo activos en la UNP, adicionalmente, se promueven acciones de corresponsabilidad en la implementación de prácticas de autocuidado y en las rutas de atención que se deben activar en caso de presentar una situación de riesgo tanto propia como en su grupo familiar.</p>
<p>Actividad No 10: Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad</p>	<p>Importante resaltar que para el cumplimiento de esta obligación se entregaron los debidos informes correspondientes en las fechas estipuladas, se realiza la entrega a gestión documental y técnicos de los documentos que hacen parte del proceso de atención a los participantes como certificados académicos, planillas de asistencia, resumen de acuerdos que denotan las acciones que se plantean y acuerdan con los participantes y demás acciones que surgen proceso de acompañamiento.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 11. receptoras. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>En el desarrollo de las actividades, se realizan acciones de fidelización y seguimiento al avance de la población asignada por lo que se realizaron gestiones para la terminación y culminación de beneficios en los tiempos establecidos, se solicita el apoyo de los técnicos para cargar información académica de los participantes que permitiera reconocer su máximo nivel académico y finalización de procesos académicos, también se realizaron acciones de actualización de datos de acuerdo con los cambios que presentaron los participantes y cargue de soportes de los planes de acción y planes de acompañamiento de los participantes, para el desarrollo de esta actividad no se presentaron novedades.</p>
---	---

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro: Atención, sensibilización, acompañamiento y orientación a la población asignada.	Información cargada al ARPA y SIRR
Meta o logro: Desarrollo de caracterizaciones de los PPR asignados en los diferentes meses y que se presentaron para la atención	Información cargada al ARPA y SIRR
Meta o logro: Se realizó el diseño y la puesta en ejecución de los PDT que cumplieron con los tiempos	Información cargada al ARPA y SIRR
Meta o logro: Se dejó el total de herramientas aplicadas (Habitabilidad, conceptos y tasa de desocupación) de los PPR que se encuentran activos y de acuerdo con los tiempos de caracterización.	Información cargada al ARPA y SIRR
Meta o logro. Se logra el avance de la vinculación al SGSSS y su respectiva rotulación a población especial	Información cargada al ARPA y SIRR
Meta o logro. Se avanza en el proceso de atención a la población.	Información cargada al ARPA y SIRR
Meta o logro. Lograr el 100% de Cumplimiento de las ISUN asignadas en el periodo contractual	Información cargada al ARPA y SIRR

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

Meta o logro. Se logra con la meta proyectada de población a culminación	Información cargada en SIRR
Meta o logro. Se logra el cumplimiento de las diversas actualizaciones de información en el marco de su fidelización.	Información entregada a gestión documental y Cargada en el SIRR.
Meta o logro. Se logra el tramite al 100% la meta BIE correspondiente al periodo contractual.	Información cargada en SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

No tuve supervisión de contratos a mi cargo.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con las diferentes actividades realizadas durante el periodo contractual se identifica la importancia de los procesos psicosociales en el proceso de reintegración y atención diferencial, dado que no solo se cumple con el indicador de atender a la población, sino que se logra impactar de manera positiva la vida de los participantes, promoviendo espacios de reflexión de transformación y resignificación de sus historias de vida, ampliando su comprensión y perspectivas de lo que significa la transición a la vida de la legalidad y promover su inserción a la sociedad de una manera armónica.

Se reconoce también como aspecto a resaltar el lugar que los participantes le dan a la agencia como red de apoyo secundaria que aporta a su crecimiento no solo individual, dado que se generaron estrategias y actividades en las que se involucra a su sistema familiar desde una mira integral en el acompañamiento a cada participante.

De otro lado como parte del equipo de reintegración se logra dar cumplimiento a cabalidad de cada uno de los objetivos trazados en el plan de acción de la agencia, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y los manuales operativos que hay para cada una de las rutas.

Como retos en el acompañamiento se evidencia la importancia de poder promover más espacios y escenarios de articulación territorial que permita ampliar la oferta pública y privada en temas de educación y vinculación laboral, dado que como se ha menciona en párrafos anteriores, las convocatorias muchas veces resultan ser limitantes para solo una parte de la población y no se tiene en cuenta la dinámica y particularidades de la población que se acompañan.

Otro reto que se reconoce es la importancia de poder generar más espacios de articulación con los hogares de paz de donde ellos salen para iniciar la ruta con la agencia, dado que se generan expectativas de acciones y del proceso, lo que genera que al llegar al espacio de encuentro inicial se presenten situaciones de inconformidad con lo que implica la ruta y el alcance del acompañamiento.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/12/2024

CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
 No. cédula: 52.046.603